

Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Idem, un semestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Política y políticos

Al considerar el estado de la política española en los presentes momentos, acude á nuestra mente el recuerdo de aquella gráfica frase atribuída, sino nos es infiel la memoria á D. Alfonso Coronel: «Esta es Castilla que hace los hombres, y los gasta».

Es verdaderamente asombrosa la facilidad con que aquí se encumbran y caen los ídolos de la política. Tres crisis ministeriales en el periodo de un año; tres situaciones conservadoras en el breve lapso de solos doce meses; tres nuevos ministerios en espacio de tiempo tan corto, dan acabada idea de lo efímero y fugaz de la vida política en nuestra patria y explican satisfactoriamente el estado de malestar que en todos los órdenes y esferas se advierte.

No es posible que la administración y la marcha de los negocios públicos dejen de resentirse de ese estado de perpétua interinidad en que vivimos, interinidad que no permite á los gobernantes, si por ventura hay entre ellos alguno ó algunos que traigan á la gobernación del Estado iniciativas sanas y pensamientos provechosos, desenvolver sus planes ni llevar á término sus buenas resoluciones y propósitos.

¿Qué razón hay para que los gobiernos caigan apenas formados, para que las crisis ministeriales se sucedan con tal frecuencia, para que con tal asombrosa rapidez den en el descrédito y el fracaso políticos y gobernantes en quienes la opinión pública se fija un instante para arrastrarlos casi á renglón seguido al oscuro panteón del olvido donde son arrojados todos los vencidos, todos los fracasados de la política, de esa política tenebrosa que semejante al minotaurismo de la leyenda clásica ó al terrible Moloch de las narraciones bíblicas, parece necesitar cada día una nueva víctima humana sin llegar á saciarse jamás?

Mucho se ha hablado en estos últimos tiempos de conjuras y conspiraciones políticas, de katipunanes de ambiciosos del poder, decretando en la sombra la muerte y desaparición de tales ó cuales ministerios; mas, ó mucho nos engañamos, ó la existencia real ó fingida de tales katipunanes políticos no basta para explicar á satisfacción el fenómeno que comentamos. Porque ambiciosos ha habido siempre; enemigos

declarados y encubiertos han tenido todos los Gobiernos, y, sin embargo, éstos no han vivido nunca en esa inestabilidad de ahora.

La causa del hecho que señalamos es otra indudablemente, y sin necesidad de ahondar mucho en el asunto ni tener vista de lince, á los ojos del más miope y menos avisado salta la razón de semejante estado de cosas. Faltan en la política española las figuras de gran relieve, los hombres de indiscutible prestigio y autoridad que con poder imperativo y mano férrea impongan en sus huestes la disciplina necesaria á la existencia de los partidos.

Viven los jefes de las diferentes agrupaciones políticas una vida puramente artificial y prestada. Elévalos á la categoría de caudillos el convenio, la benevolencia y el favor de sus partidarios, los cuales, á cambio de este favor y esta benevolencia, exigen de aquellos complacencias y mimos que no siempre están en el caso de prodigar y repartir, á menos de sacrificar los altos y sacratísimos derechos de la patria.

Origínase de aquí que cada partido viene á resultar un verdadero campo de taifas, y á los oídos del jefe llegan á la continua voces de imposición y amenaza que recuerdan nuestro famoso *Nos que somos tanto vos*.... La autoridad del cándido es despreciada, su voz desoída, su pensamiento mal secundado, cuando no rudamente combatido por los mismos que lo levantaron sobre el pavés y lo llevaron á las cumbres del poder público.

¿Qué ha de resultar de todo ello? Que los jefes se cansan, que las resistencias y dificultades á cada paso suscitadas por los suyos gastan sus energías y entusiasmos, que los rozamientos de cada hora y de cada momento acaban pronto por desesperarles y enojarles. Y así un día es Silvela quien se levanta con aire de Jeremías lúgubre á anunciar en pleno parlamento su fracaso y su retirada de la política, echando la culpa al país por no confesar la verdadera causa de sus tristezas y desmayos; y al siguiente día es Villaverde quien vuelve la espalda desdeñosamente á los suyos y se vá á buscar en la sonriente y plácida *Cote d'Azur*, en la aristocrática y privilegiada Niza el olvido de las luchas y disensiones políticas, como lo hará muy pronto acaso Maura, rendido y fatigado por idénticas causas y motivos que sus dos inmediatos predecesores en el mando.

Falta de autoridad arriba y sobra de exigencias y altiveces abajo; tal es, en suma, el estado de la política actual y lo que dá la clave, á nuestro juicio, de los frecuentes cambios de gobierno en nuestros días.

CRÓNICA APUNTES

Vámonos acercando á las Pascuas de Natividad, la memorable fecha en que todos los individuos de todas las familias se congregan para conmemorar en santa paz y calma y con la alegría inefable de verse juntos, el suceso más transcendental de la historia del mundo, el nacimiento de Jesus Redentor.

Es una fiesta que el mundo todo celebra con júbilo, fiesta en la que se destacan como en ninguna otra, los usos y las costumbres característicos de las razas y los pueblos.

Y ya que de ella hablamos nunca más propósito para observar la transformación de los séres y las cosas con el transcurso de los tiempos.

Antaño, la *Nochebuena* se celebraba en casa, al amor de la lumbre; parientes de una misma rama se congregaban y cenaban tranquilamente.

Se admiraba el *Belén ó nacimiento* que el niño de la casa había formado con ayuda de sus papás; se charlaba amigablemente, contábase alguna historieta, algún milagro, y á lo sumo, á lo sumo, todos los allí reunidos entonaban un villancico al sonar las doce de la noche.

Ogaño, una familia cena apresuradamente para marchar en seguida en casa de *Fulano* donde hay *juerga*; se canta de lo lindo, se baila, se bebe, y al sonar las doce... ¡allá van todos en turbulento grupo á la Misa del gallo, que no es sino un pretexto para salir á la calle y cantar y vocear y repetir en público cuanto hicieron en privado!

También en los diarios se ha operado la correspondiente metamorfosis.

Antiguamente y al llegar ésta época, raro, rarísimo era el periódico que no insertase varias poesías *Al Nacimiento del Niño Jesus*, algún villancico del siglo pasado y tal que otro cuento ó relación de Navidad, en que entraban como partes indispensables el niño golfo recogido por el capricho de un niño marqués, un Nacimiento, varios juguetes y... algún acto generoso de la madre aristocrática, cuyo acto conmovía los pechos y hasta arrancaba lágrimas de las lectoras sensibles.

Hoy, apenas sabemos por los diarios que se aproxima la Pascua.

Hoy entre el artículo de fondo dedicado al debate parlamentario, el discurso de Canalejas ó de otro personaje político, el folletón extranjero y unas cuantas crónicas judiciales con títulos sugestivos como *La esposa martirizada*, *Un hijo que acusa á su padre*, *Catorce procesados* y otros por el estilo, apenas si queda espacio en el periódico para insertar una *Vaporosa* de cualquier melenudo modernista, que nos habla de hadas azules, princesas liliales, zapateros rosados y policías verdes.

¿Qué es mejor? ¿Aquello ó esto?

Yo de mí sé decir que prefiero la cursilería de las marquesas madres que se compadecen de los niños golfos, á las crudas y repugnantes declaraciones de procesados y testigos ante los tribunales.

Y que prefiero un villancico de Lope de

Vega, á todas las azules hadas y las liliales princesas y los rosados zapateros y los verdes policías de los modernistas melenudos.

S. de Arisnea.

CRÓNICA MADRILEÑA

Sumario: Tema obligado.—Profanación de un cementerio.—La sepultura de Quintana.—Recuerdo imperecedero.—La semana política.—Palabras, palabras, palabras.—Los sombreros de las señoras.—Gobernador civil que capitula.—Que hagan su voluntad!

Tema obligado de todas las conversaciones durante la semana que hoy termina, ha sido el hecho inaudito, incomprensible, salvaje que han realizado depravados malhechores: nos referimos á la profanación del cementerio llamado la Patriarcal de esta corte.

Es incomprensible, sí, que las manos que arrancaron de las tumbas cuantos objetos de algún valor había en ellas, que removieron cadáveres, que cometieron un hecho tan sacrilego, hayan sido, en el albor de la vida, puras sonrosadas: manos infantiles que acariciarían el seno de la madre amorosa, que amantaba, sin saberlo, un monstruo de perversidad...

En la macábrica relación de cosas robadas de los nichos, de cadáveres profanados y de tantos vandálicos hechos, se destaca el cometido en la sepultura del gran Quintana, el excelso cantor de nuestras glorias, el un día aclamado con frenético entusiasmo por España entera y coronado por las regias manos de Isabel II. El broncínico medallón con el busto del poeta y las letras de los títulos de sus principales obras, han sido arrancadas del modestísimo monumento que indica el sitio donde sus restos reposan, y mal vendidas á los baratilleros del Rastro: la verja que lo circundaba desapareció también, y esto unido á los destrozos hechos por la inclemencia del tiempo, y no reparados, reducen el monumento á un montón de cascotes y de escombros. Y así quedará, es seguro, hasta que con el transcurso de los años se borre por completo todo vestigio de él.

Por fortuna, el nombre y el recuerdo del gran poeta, del que cantó en admirables y cinceladas estrofas el glorioso combate de Lepanto, no se borrará nunca de la memoria de los españoles, de aquellos españoles que aman á su patria y á los hombres que la enaltecieron.

* *

La semana política, y en lo que al arte de la oratoria se concierne, ha sido de gran importancia. Verdad es que obras son amores y no buenas razones; mas á falta de aquellas contentémonos con éstas si son expuestas con la elocuencia y arte exquisito que ponen en sus discursos oradores parlamentarios como Maura, Salmerón, Moret, Canalejas y Melquiádes Alvarez, que son los que han intervenido en el debate que suscitó Nocedal, y D. Jacinto Benavente del Congreso hace varios días.

El verbo luminoso de esos insignes parlamentarios, triunfaba de todas las doctrinas, de todas las creencias, así es, que en muchas ocasiones era interrumpida la palabra vibrante y sonora de los oradores, por los aplausos de toda la Cámara, aplausos que eran tributados, no al político con cuyos ideales, si conformes unos, en disconformidad otros, sino al artista maravilloso, al maestro de la oratoria...

Nada, en verdad, tan subyugador como una oración del actual presidente del Consejo de Ministros: á la lucidez de palabra une el ademán y el gesto, de una sobriedad y elegancia

insuperables; nada tan brillante como los discursos de Canalejas, llenos de pasión y de vida, nada que más agrade como la palabra maravillosa y tan rica en matices de Moret; nada que supere en corrección a las peroraciones de Melquiades Alvarez; nada que más nos sugiera como los apocalípticos discursos del jefe de los republicanos...

En efecto; estamos admirablemente de oradores; pero como dijo Hamlet:

¡Palabras; palabras, palabras!

Y ya se sabe, esas se las lleva el viento; los hechos siempre quedan.

* *

El conde de San Luis, que es el Gobernador civil de la provincia madrileña, no teniendo la suficiente energía para sostener la prohibición de que las señoras asistan con sombreros a determinadas localidades de los teatros, empieza a hacer concesiones; esto es, a capitular, como lo demuestra que las haya autorizado para que puedan concurrir a los coliseos, cuando en ellos se celebren conciertos, llevando esos promontorios de plumas, flores y pájaros que estorban las vistas del escenario.

No; no he de criticar al señor conde de San Luis.

¿Cómo oponerse a los deseos de las damas?

¿Cómo resistir a sus caprichos?

Soy opuesto a que las señoras asistan al teatro con sombreros; pero, si ellas lo quieren, ¡que hagan su voluntad!

Juan de Madrid.

Madrid 11 Diciembre 1903.

CRÓNICA TRISTE

Hemos entrado en el mes de Diciembre: el mes de las heladas, grandes fríos y crudos temporales: el mes que pone a prueba la paciencia de los pobres jornaleros, por ser tan tirante y tan apurada su situación, que carecen hasta de lo más indispensable para la vida; (dada la pertinaz sequía que se viene sintiendo en esta región, presintiendo por la cual, una estéril sementera;) y en grado máximo, aquellos, que contando con una familia numerosa, no pueden satisfacer tan imperiosa necesidad.

¡Qué sentimiento no será para un padre, oír las vocecillas dulces y quejumbrosas de sus pequeños, que a voz en grito, le instigados por el hambre le piden pan! y, ¿cuál no será su tristeza y desaliento, al tener que contestarlos, —no lo hay; esperar?— Esperar: dice el atribulado padre; y se dirige con pasos acelerados al centro de trabajadores, donde se constituye diariamente la exposición de braceros agrícolas.

Allí cree encontrar quien le proporcione su anhelado jornal; pero, ¡Oh desesperación! son las nueve de la mañana y no ha logrado sus deseos: nadie ha comprendido su gran necesidad, a pesar de llevar marcadas en el rostro las huellas del hambre y la desesperación. Vuelve a su casa triste y abatido, sosteniendo una lucha moral sin precedentes; y para alivio de sus males, le salen al encuentro sus chiquitines, que con ansia devoradora le preguntan. —¿padre, nos lo traes? Omite la escena que allí se desarrolla ante la negativa del padre; pues el buen juicio de mis lectores, adivinará la triste realidad.

Como único medio de salvación en tan duro trance, concibe la idea de malvender algunos efectos y ropas; pero su esposa le previene que ya remediaron otras necesidades anteriores. Ante esta negativa, se desespera; da mil vueltas su imaginación; y allá, entre múltiples pensamientos, vislumbra una idea salvadora, ¡la única! pero, ¿cómo llevarla a cabo?... Se sonroja solamente de pensarlo. Él, aunque pobre es muy honrado; y su delicadeza no le consiente acción tan vil y tan baja; y ante la suposición de verse calificado con el infamante estigma de ladrón, se estremece y tiembla, borrando de su mente idea tan infame.

Desaparece de su casa sin decir el propósito que le guía; y los pequeños aguijoneados por el hambre, lloran sin comprender el efecto de sus lágrimas: hasta que ya entrada la noche, aparece el padre con cierta cantidad de pan en pequeños fragmentos y algún dinero.

La vergüenza le ha conducido a los pueblos

inmediatos, a pedir «una limosna por Dios para un padre sin trabajo con ocho de familia.»

Como este caso, ó parecidos, se ven algunos en los pueblos de nuestra provincia; ante cuya desgracia, no puedo por menos de esclamar:

—¡Dichosos aquellos que tienen donde ganar el pan de cada día!

Claudio Caballero.

Madrid Diciembre.

DE JUSTICIA

En el Congreso se ha presentado una petición de los empleados de la Diputación provincial de Zamora, pidiendo se les exima del impuesto sobre las utilidades.

No hace aun un año que los empleados con sueldos menores de mil quinientas pesetas, hicieron análoga petición a los poderes públicos, y ni entonces se les hizo caso, ni es fácil que ahora obtengan los de Zamora mejor acogida.

Pero es de advertir que, mientras en tal forma se estruja al empleado español, que tiene un mezquino sueldo, obligándole a dejar parte del mismo en beneficio del Fisco, se discute en las Cortes un proyecto de ley por el cual se concederán a Madrid dos millones y pico de pesetas en concepto de subvención como capitalidad, dando como pretexto para que se apruebe tal cosa, que esos millones se destinan a facilitar el trabajo a los obreros madrileños.

Antes de ahora hemos expuesto las razones porque creemos injusta esa concesión, y ahora preguntamos insistiendo en las mismas: ¿no sería razonable que se eximiese del impuesto sobre utilidades a esos empleados que no alcanzan un haber mayor de seis mil reales?

El obrero sin trabajo puede ser favorecido en Madrid con el que le proporcionan las empresas particulares, como ocurre en todas las demás provincias de España; pero al empleado, a quien no se entrega lo suficiente para comer, que por razón de su destino tiene que vestir como un señor, sin blusa, boina ni alpargata, ¿quién le facilita aquello de que carece, cuando el miserable sueldo que tiene asignado se acerca en una respetable proporción?

Muy dignos de que se vaya en su socorro son los obreros de Madrid; pero no menos dignos son los empleados de España, y creemos, que si los principios de equidad y de justicia no han desaparecido de las Cortes españolas, debe accederse a lo que piden tan modestos funcionarios.

(De El Cantábrico.)

CONSERVACION DEL TRIGO

El trigo consérvese almacenado en graneros, en silos ó con ayuda de agentes químicos. Los graneros, donde suele echarse en grandes montones ó en sacos, deben ser de construcción sólida y fuerte, para poder aguantar el peso tan grande, que no bajará de 500 kilogramos por metro cuadrado, suponiendo una altura de unos 65 centímetros.

Antes de depositar el trigo en el granero, débese darle una lechada de cal a sus paredes y tapar lo mejor posible sus grietas ó rendijas, para impedir la introducción de insectos y cuidar mucho de su limpieza.

Además, se recomienda tener las ventanas con enrejado de tela metálica, a fin de que no penetren las aves, mariposas, mosquitos y demás bichos para que no dejen en el trigo sus larvas.

Debe ser apaleado el grano con frecuencia para que no se airee y agrie y tome mal olor, a poco que la temperatura suba.

No ha de hacerse esta operación en días de lluvia, en los cuales deben tenerse cerradas las ventanas con objeto de impedir la introducción de humedad.

Los sacos tienen el inconveniente de conservar mucho la humedad del aire y prestársela al trigo, así como también al germen del gorgojo.

El trigo conservado en toneles de madera, cerrados herméticamente, le libran de insectos, ratones, del polvo y de la humedad.

Los sitios que son subterráneos tienen el inconveniente de transmitir al grano la humedad, si no guardan muchas precauciones.

La Química también tiene parte en la con-

servación. La cal viva se usa bastante para evitar la humedad.

El sulfuro de carbono ya se sabe que destila malos olores, pero es muy buen remedio para impedir la propagación del gorgojo y sus larvas.

Con cinco granos del sulfuro de carbono por quintal métrico de trigo y un espacio de tiempo de veinticuatro horas, bastan para hacer desaparecer el gorgojo.

El ácido sulfuroso (gas de azufre quemado) no ha dado resultado, por no hacer desaparecer los insectos y dar, en cambio, mal olor al grano.

La trementina, el alcanfor y otras sustancias solo sirven para hacer desaparecer momentáneamente los insectos.

¿MODA?

Como uno lee poco y no sale de entre esta sierra que Dios... bendiga, no es extraño que desconozca los inventos, los adelantos, las modas... Bien es verdad que muchas veces vendría ignorar muchas cosas para no sufrir ó por lo menos para no ponerse de cien colores. Es el caso que unas señoritas, que dicen *maniantal*, vinieron a este pueblo a pasar unos días. En su obsequio se organizaron algunos bailes a los que asistieron lo más escogido de la población, como por ejemplo: el sacristan, un servidor, que es el maestro, por si no lo sabían, el barbero y alguno que otro más. Bueno, pues estando en uno de esos bailes de tanto *chics* invité a bailar, una mazurka, a la más joven de mis señoritas.

—¡Ay! Yo no sé, si sabré, me dijo; en Madrid no bailamos más que «lanceros»; pero en fin vamos a ella.

Nos abrazamos y a vivir, digo, a bailar. Apenas dimos unas cuantas vueltas, cuando sin encomendarse a Dios, ni al diablo, ni a mí, se desprendió de mis brazos y fué, que diría el poeta, dejándome en medio del baile, no sé si con la boca abierta ó cerrada, no me acuerdo, pero si un tantico azarado, pues me pareció que me miraba con guasona sonrisa, la *distinguida* concurrencia, como diciendo «¿Qué la has hecho?»

Bastante asustado, me retiré, a un rincón a donde fué a preguntarme, el barbero cuando se terminó la pieza, lo que había ocurrido. No pude decirselo porque no lo sabía. Entonces al rapa barbas se le ocurrió decir, refiriéndose a la conducta de la señorita.

—¿Será moda?

Maximiliano Sanz.

Bayuela.

El suceso de ayer.

SUICIDIO DE UN GUARDIA CIVIL

A las cuatro de la tarde de anteayer salió de paseo del cuartel, el Guardia civil de caballería, Benito Gallego, no presentándose luego al día ni a retreta, causando esto la natural alarma entre sus jefes y compañeros, sospechándose que le hubiera ocurrido alguna desgracia, sospechas que aumentaron al saberse que en un traje que tenía en su cuarto hablase encontrado restos de una carta que por algunas palabras parecía dirigida al juez.

Inmediatamente el señor comandante de la Guardia civil dispuso que salieran en su busca varias parejas. Una de estas halló en la tarde de ayer junto a las tapias del cementerio nuevo al cadáver del Benito Gallego, el cual se había suicidado disparándose un tiro en una sien con el revólver de reglamento.

Sin pérdida de tiempo se dió aviso al juzgado ordinario y al militar, personándose ambos en el lugar del suceso.

El desgraciado guardia, aunque prestaba servicio en esta Comandancia, pertenecía a la de Valladolid, teniendo en muy buen concepto sus jefes y siendo muy estimado por sus compañeros.

Deja mujer y tres hijos, los cuales se encuentran en esta capital.

Ignóranse los motivos que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

CURIOSIDADES

Un curioso *quid pro quo* ha ocurrido el otro día entre el Papa Pío X y un sastre.

Este individuo que se apellida Santopadre, tiene además por nombre, Pío, y no contento con ésto, la profesión de sastre que ejerce se llama en italiano *sarto*.

No hace muchos días le fué remitido con la siguiente dirección, un saco de judías: *Santopadre Pío Sarto*.

En las oficinas postales se tomó la inscripción en su sentido literal y fueron remitidas al *Santo Padre Pío Sarto*, toda vez que Sarto es el apellido del Soberano Pontífice. El pobre sastre esperó en vano las judías, que habían tomado el camino de las cocinas pontificias, y cuando el error fué deshecho, el Vaticano, a pesar de su poder, se encontró imposibilitado de hacer la restitución al verdadero destinatario.

Lo cual que al ver perdidas las judías el infelice sastre,

pensaría tal vez por sus adentros:

¡Qué apellido más malo es Santo-padre!

Ele.

NOTICIAS

Con motivo de las fiestas de Navidad, la compañía del ferrocarril del Norte ha establecido billetes especiales desde Madrid a distintas estaciones de la línea y vuelta.

Estos billetes se expendrán los días 20 al 24 de Diciembre de 1903, siendo valederos para regresar del 21 de dicho mes al 10 de Enero de 1904. El viaje se podrá efectuar por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete, excepto los expresos y correos números 11, 14 y 16.

La Guardia civil de Aveinte ha detenido al vecino de Cardeñosa Nicomedes Santamaría por cazar con hurón y redes.

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden disponiendo:

1.º Que el número de médicos y farmacéuticos inscritos como colegiados se acredite por relación que suscriban el presidente y el secretario del colegio respectivo, y

2.º Que el de los médicos y farmacéuticos con ejercicio en toda la provincia se justifique por certificado que expida la Delegación de Hacienda de la misma en la que se exprese el número de patentes libradas en el año económico anterior en cuanto a los médicos, y respecto a los farmacéuticos el de los incluidos en la matrícula por contribución industrial de ese ejercicio.

Por su aroma y finura y por su madurez perfecta es célebre la MANZANILLA de la casa de Pedro DOMEQ.

Nuestro querido amigo, D. Francisco Huerta, Director de *El Eco Complutense*, de Alcalá de Henares, ruega a todos por nuestro conducto, tengan la bondad de remitirle los periódicos, revistas, etc. en que se inserte algo referente al tercer Centenario del *Quijote*.

Dicho señor como paisano de Cervantes, propónese coleccionar cuanto se escriba del asunto y luego dará la colección al Museo Cervantino en proyecto, de cuya idea es autor, el expresado Sr. Huerta.

Como el único medio de reunir todo, es hacer lo que quiere el Director de *El Eco Complutense* esperamos se apresurarán todos a enviar a Alcalá lo que se pide.

También ofrece las columnas de su periódico a cuantos quieran honrarlas, con artículos en que solo se trate del Centenario.

Según aviso de la compañía del Norte desde el 15 de Diciembre el tren expreso número 1, admitirá viajeros de segunda clase en y para las estaciones donde tiene asignada parada, así como también el expreso número 2, que tiene su llegada a esta capital a las 0'32.

Los perceptores de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer

efectivos los correspondientes al mes de la fecha en los días siguientes:

- Día 18 de Diciembre, Montepío militar.
- Día 19 de idem, Retirados.
- Día 21 de idem, Montepío civil, Remuneratorias y Jubilados.
- Día 22 de idem, Cruces.
- Día 23 de idem, Retenciones é incidencias.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectorios. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

El Boletín oficial de ayer publica los acuerdos adoptados resolviendo protestas y reclamaciones electorales, en sesión celebrada por la Comisión provincial.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Concepción Llanderal, viuda de Acebedo y madre política de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Juan Pérez, hermano del teniente fiscal de esta audiencia, don Manuel Pérez.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Dentadura perfecta, blanca y sana
Con el Licor del Polo conseguiste,
Y á tu hermosura nadie se resiste
Pues es tu boca de carmín y grana. -6-

Por medio del Boletín oficial de ayer, el señor Gobernador civil de esta provincia reclama á los Alcaldes de los pueblos varios datos para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 3 de Julio de 1900, relativa á la organización del servicio de previsión y anuncio de crecidas de los rios que produzcan inundaciones peligrosas principalmente para las personas.

Para cumplimentar este servicio se da el plazo de diez días.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 14.—Defunciones Lope Guisandez Arribas, Eulalia Diaz Crespo, Gabriela Galán González y Guillermo Jiménez Prieto. Nacimientos Perseverancio Muñoz Estevez.

Consumos.—Recaudación del día 14.—1.003'49 pesetas.

Matadero público.—Día 14.—Se sacrificaron un toro, tres laneros y 19 cerdos con un peso de 2.209 kilogramos devengando un arbitrio de 92'39 pesetas.

Caja de Ahorros.—Resumen de las operaciones verificadas en esta semana.

Ingresos: Nuevas imposiciones: de 12 imponente, 10.000 pesetas; por continuación de 19 id., 1.366 pesetas.

Total, 11.366 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta de 8 imponentes 425 pesetas, de 9 idem por saldo 6.143 pesetas 56 céntimos.

Total 6.568 pesetas 56 céntimos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTO

Día 17.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Juan Galán, por amenazas. Abogado, Sr. Paradinas.

Otra de igual procedencia contra Angel de la Iglesia, por lesiones. Abogado, Sr. Pérez.

Liedo, Calandria.



Madrid 15

CONGRESO

A las tres menos veinte abre la sesión el señor Romero Robledo, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el presidente del Consejo

y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Guerra, éste de uniforme.

Ruegos y preguntas

El Sr. Sanz presenta una exposición relacionada con el proyecto de subvención por capitalidad al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Torres Taboada se ocupa de la pesca en Galicia.

Le contesta el ministro de Marina, diciendo que se han dado órdenes á las autoridades marítimas para que se redoble la vigilancia.

El Sr. Mazafraza dice que debe continuar en Santander el estado de sitio porque sigue la intranquilidad de los espíritus.

El presidente del Consejo insiste en sus manifestaciones de ayer.

El Sr. Lletget defiende á los republicanos santanderinos y acusa á los carlistas de la capital montañesa de perturbar el orden.

El Sr. Gutiérrez Brito hace un ruego que no se oye contestándole el ministro de la Gobernación.

El Sr. Villanueva explana una interpelación sobre las anomalías y deficiencias del régimen militar y administrativo en la importante plaza de Melilla, por ser clave de importantes problemas internacionales.

Deduce triste impresión del examen del presupuesto general en lo que con aquella plaza se relaciona.

Parécenle excesivas las cantidades destinadas á clero y escasas las dedicadas á atenciones militares.

Censura lo que ocurre en Melilla con la recaudación de arbitrios y la inversión de ellos.

Demuestra que en Melilla, en las construcciones y en todos los servicios, reina un absoluto y perjudicial desbarajuste administrativo.

Allí falta hasta el agua para el consumo público.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 15 de Diciembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 43 á 44 reales las 94 libras.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 33 á 34.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.^a P. á 15'50.
- Idem de 2.^a P. á 14.
- Salvados de todas clases de 8 á 9'50 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 14

Los compradores continúan retraídos. Se hacen muy pocas operaciones. Se vendió trigo de Salamanca, á 44'70 reales las 94 libras, de Medinaceli, á 45'50 y de Cáceres á 43'75.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron de 45 á 45'25 reales. En los Generales 100 fanegas de trigo á 44'75 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas. Clases blancas y buenas á 34.

Idem corrientes á 33. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 700 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 reales las 94 libras. Centeno 100 de 32 á 33 las 92. Cebada 350, de 26 á 26 1/2 id. Algarrobas, 60 de 33 á 34 id. Harina de 1.^a á 15 reales arroba. Idem de 2.^a á 15 1/2 id. id. Idem de 3.^a á 14 1/2 id. id. Compras sostenidas. Tiempo de nieves. Aspecto de los campos en general buenos.

Árvalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 44 1/2 á 45 reales fanega.

Centeno 100 id., á 32. Cebada 300 id., de 27 á 28 id. Algarrobas 500 id., de 35 á 36 id. Tendencia, alza. Temporal frios y lluvias.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 17.—San Lázaro.

PASATIEMPOS

Geroglífico comprimido (POR VICTOR.)



La solución mañana.

HOJAS DE CALENDARIO

16

DICIEMBRE

Entre jóvenes solteros:

—Dicen que las personas de condiciones opuestas son las que constituyen los mejores matrimonios.

—Sí, señor, y precisamente por eso busco una muchacha que tenga mucho dinero.

**

En un examen de Medicina:

—Dígame usted, ¿cuál es el mejor medio para restablecer la circulación.

—La intervención de la fuerza armada.

**

En un Tribunal:

—Ahí tenéis un facultativo que no ha tenido nunca un cliente que se haya quejado de él.

—¡Caramba! ¡Ese hombre es un tipo excepcional!

—No, es un veterinario.

VISTA, OIDO Y PALADAR

Entre postales, vista de fotografías de la cosecha casera, música y saborear excelente jerez, se desliza la vida en los meses de frío en este bendito país, desde que todas estas cosas, unas por seguir las corrientes de la moda y otras para hacer más sabroso el mazapán, han dado en ser la distracción de las gentes. Y digo esto, porque el otro día tuve que ir á ver á un amigo con quien quería consultar un asunto de importancia, llegué á su casa á eso de las ocho de la noche, entré en la sala y pude ver que tanto mi amigo como sus dos hijas y algunas amistades que había de visita, estaban poniendo cuantos sentidos Dios les dió en contemplar unas magníficas pruebas fotográficas que las niñas habían sacado con una portentosa máquina panorámica, que de mano en mano pasaba por las de toda la reunión.

Tan pronto coma mi buen amigo hubo de darse cuenta de mi presencia dió por terminada aquella sesión de recreación ocular y hubo de venir á saludarme muy deprisa y á acomodarme en una sillita entre una señora y un caballero de bastante peso; me anunció que iba á dar principio un pequeño concierto, y en efecto, durante más de dos horas estuvo vomitando ruido un acordeón y una guitarra, y tengo por seguro habrían continuado en tal actitud á no ser porque se les agotó por completo el repertorio. Cuando hubo de verme libre de aquel infernal ruido y sin poder explicarme toda aquella algarabía y despi-farfo, me retiré á un rincón á esperar á mi buen amigo, con quien ya he dicho tenía que hablar. Pero en vez de hacerlo con él lo hice con una de sus hijas, que fué la que vino donde yo estaba, y la cual, de buenas á primeras, me enjaretó una por una todas las hojas del «Almanaque Bailly-Bailliere para 1904», que había comprado el día anterior, y en cuyo final había una cartera, causa de aquel alborozo, puesto que en ella encontraron un bono dando derecho á la magnífica máquina fotográfica tan admirada; pero aún hubo más, que inducidos por la idea de nuevos regalos, compraron otros dos Almanaques, y ¡oh poder de la suerte! encontraron un bono dando derecho á un acordeón y otro á una guitarra; con estos entretenimientos llegaron las once, y con ellos la hora de retirarme sin consultar con mi amigo, pero con la idea de comprar un Almanaque tan pronto amaneciese, porque, ¡quién por seis reales no tenía este libro maravilloso, en cuyas páginas había pasado revista detalladísima á todos los acontecimientos del

año último, tanto español como extranjero, ya artístico, literario, político, etc., y la idea de verme favorecido con alguno de los infinitos regalos que hace!

Dominado por una cosa y otra, soñé aquella noche con el país de los antropófagos, con que daba la vuelta al mundo; me encontré en los Estados Unidos y estudié su historia; daba voces de mando al frente de un ejército, y me consideré un perfecto militar; me sentí hombre de ciencia, explicando la manera de vencer el dolor, curando la tuberculosis, y para que nada faltara, me vi hecho un sportman, conociendo todos los caballos por sus razas, ejerciendo de domador, de ciclista, esgrimiendo con maestría el bastón, y no sé donde hubiera ido á parar, puesto que todo lo que ví en el Almanaque desfiló ante mi sueño.

Me levanté y corrí desafortadamente en busca de una librería, donde por seis reales compré un «Almanaque Bailly-Bailliere para 1904» busqué afanoso la cartera, y calenturiento cogí entre mis manos un bono que me favorecía con un estuche conteniendo dos botellas de Jerez, con las que pude refrescar mi seca garganta y reponer mis perdidas fuerzas.

Ya tranquilo, réstame dar un consejo á mis lectores: comprad este sublime Almanaque, pero hacedlo pronto, puesto que, según me dijo el librero, aun tirando 65.000 ejemplares, en pocos días se agotan. ¡Quién por seis reales no quiere ser un maestro, aprendiendo lo mucho que enseña este libro, y tal vez poder recrear además la vista, el oído y el paladar!

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.



Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

AVISO IMPORTANTE

En el Almacén de Calzado Siglo XX del tan conocido industrial D. Vicente Godino y exclusivo para la venta en esta y su provincia hallarán desde este día el tan popular cuanto tan privilegiado **Tafetán de Pedicuro Mr. Hartzmán** (Especialista Alemán para la curación de los callos y durezas de los pies y también con aplicación para cortaduras y quemaduras.) En todas las poblaciones de España ha obtenido un éxito siempre creciente. Zendrera, 10, Avila.

- 2-3 -

Por poco precio se alquila un bonito piso principal, Zendrera 8. Razón, Arenal y Yañez.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argenso-la, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRÁS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías

Moisés Sancha

CRUZ, 12-MADRID-CRUZ, 12

ANTIGUA CASA DE

BONIFACIO DE PABLO Y RUIZ

Sastrería especial para cazadores. Inmenso surtido en capotes de monte, pellizas, chaquetones de campo y toda clase de prendas para caza y sport.

Se confeccionan también trajes de todas clases para caballero y señora, gabanes, capas y cuanto es propio del ramo de sastrería.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia avileña, se distingue por la variedad de modelos que presenta así como por su gusto y economía.

NOTA Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

-13-



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



La GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58.....	3.828.525'00	
» 1858-68.....	28.220.025'00	
» 1868-78.....	62.319.848'00	
» 1878-88.....	102.846.222'50	
» 1888-901.....	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas é Inspecciones en...
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
Bilbao, Sombrerería, 10,
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13
Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior

á todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustituye con *grandes ventajas* á las *harinas lacteadas*.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche á las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia. Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo **D. AGUSTÍN DE SOTO Y AVRIL**

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO—Talavera de la Reina.

-5-

SOMBRERERÍA PARISIEN Marceliano Silva.

ZENDRERA, 10—ÁVILA

Esta casa únicamente vende los mejores sombreros de las fábricas más reputadas de España, Inglaterra, Italia y Francia, no se pasan de goma, teniendo en todas las épocas del año lo más elegante y nuevo de la temporada.

Especialidad en copas, birretes, tejas de seda, castor y fieltro (flexibles) bonetes seda y merino con y sin muelles.

Ultimos modelos de gorras desde 1'25 á 5 pesetas.

Se hace toda clase de composturas en hongos y flexibles con esmero y prontitud.

